



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTADAL
SEPE



Fondos Europeos



ANEXO V BIS

FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA 2024

ESTA EMPRESA/ENTIDAD HA FORMALIZADO CONTRATACIONES SUBVENCIONADAS AL AMPARO DE LA ORDEN IEM/864/2023, DE 5 DE JULIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+), DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN.

OBJETIVO: Conseguir un empleo y formación de calidad.